



GOBIERNO DE ESPAÑA

MINISTERIO DE CULTURA Y DEPORTE

inaem INSTITUTO NACIONAL DE LAS ARTES ESCÉNICAS Y DE LA MÚSICA

FORMULARIO DE QUEJA

SUGERENCIA  (Marque lo que proceda)

Registro de entrada en la oficina de recepción

Registro de entrada en la Unidad Central de Quejas y Sugerencias

DATOS PERSONALES

Formulario for personal data: Name, Surname, Address, Municipality, DNI, etc.

Consigno como medio preferente a efectos de comunicaciones:

Correo postal Correo Electrónico (marque lo que proceda)

DATOS DE LA UNIDAD DONDE SE PRODUJO LA INCIDENCIA

Formulario for incident location: Unit/Dependencia, Date, Hour

MOTIVO DE LA QUEJA/SUGERENCIA (Describa brevemente hechos y circunstancias que han dado lugar a la presentación de este formulario)

Large empty box for describing the reason for the complaint/suggestion.

DATOS PERSONALES. En cumplimiento del Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los derechos digitales, le informamos de que sus datos serán incorporados al tratamiento denominado Quejas y Sugerencias dirigidas al INAEM, titularidad del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música, cuya información básica es la siguiente:

- 1. RESPONSABLE: Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.
2. FINES DEL TRATAMIENTO: Registro, tramitación y seguimiento de las quejas y sugerencias.
3. LEGITIMACIÓN: LOPD 3/2018, RD 2491/1996, Ley 39/2015, Ley 40/2015, RD 951/2005.
4. DESTINATARIOS: Otras administraciones, cuando corresponda.
5. DERECHOS: acceso, rectificación, limitación del tratamiento, portabilidad de los datos, oposición.

Puede consultar la información adicional y detallada sobre la protección de sus datos en el anverso de este formulario.

FIRMA DEL INTERESADO .....

Recibida la queja o sugerencia, la unidad responsable de su gestión informará al interesado de las actuaciones realizadas en el plazo de 20 días hábiles (art. 16.1 del R.D. 951/2005). En caso de incumplimiento, el interesado puede dirigirse a la Inspección General de Servicios del Ministerio de Cultura y Deporte, Pz. del Rey nº 1-3ª pl, 28004-Madrid. Correo electrónico: igs@cultura.gob.es (art. 16.3 del R.D. 951/2005). Importante: las quejas formuladas no tendrán, en ningún caso, la calificación de recurso administrativo ni paralizarán los plazos establecidos en la normativa vigente para interponerlos.

A RELLENAR POR LA ADMINISTRACIÓN

Código de la incidencia

Incumplimiento compromiso de Carta de Servicios

## INFORMACIÓN ADICIONAL SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS

### RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

**Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música**

### DATOS DE CONTACTO DEL RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO

**Plaza del Rey, 1, 28004-MADRID**

**91 701 70 14**

[informacion@inaem.cultura.gob.es](mailto:informacion@inaem.cultura.gob.es)

### CONTACTO DEL DELEGADO DE PROTECCIÓN DE DATOS

**El Delegado de Protección de Datos (DPD) del INAEM es la Secretaría General del organismo.**

**Puede contactar con el DPD en: [dpd@inaem.cultura.gob.es](mailto:dpd@inaem.cultura.gob.es)**

**Plaza del Rey, 1, 28004-MADRID**

### FINES DEL TRATAMIENTO

**Registro, tramitación y seguimiento de las quejas y sugerencias presentadas en relación con la actuación del INAEM.**

### PLAZOS O CRITERIOS DE CONSERVACIÓN

**Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos. Será de aplicación lo dispuesto en la normativa de archivos y documentación.**

### DECISIONES AUTOMATIZADAS

**No se realizará toma de decisiones automatizadas basadas en la información que usted nos proporciona.**

### LEGITIMACIÓN O BASE JURÍDICA

**Ley Orgánica 3/2018, de 5 de diciembre, de Protección de Datos Personales y garantía de los datos digitales.**

**RD 2491/1996, de 5 de diciembre, de estructura orgánica y funciones del Instituto Nacional de las Artes Escénicas y de la Música.**

**Ley 39/2015, de 1 de octubre, del procedimiento administrativo común de las Administraciones públicas.**

**Ley 40/2015, de 1 de octubre, de régimen jurídico del sector público.**

**RD 951/2005, de 29 de julio, por el que se establece el marco general para la mejora de la calidad de la Administración General del Estado.**

### DESTINATARIOS

**Otras Administraciones, cuando corresponda.**

### DERECHOS

**Puede usted ejercitar sus derechos de acceso, rectificación, limitación del tratamiento, portabilidad de los datos, oposición y a no ser objeto de decisiones individualizadas presentando el formulario para el ejercicio de los derechos de acceso, junto con su documentación identificativa, presencialmente en las oficinas de registro, por correo postal o en la sede electrónica (<http://www.culturaydeporte.gob.es/servicios-al-ciudadano/proteccion-datos.html>).**

### AUTORIDAD DE CONTROL

**La autoridad de control en materia de protección de datos de carácter personal es la Agencia Española de Protección de Datos (<https://www.agpd.es>).**

### CATEGORÍA DE DATOS PERSONALES

**Los datos personales que se tratarán son los que figuran en el formulario que usted nos proporciona, correspondientes a sus datos identificativos básicos y de contacto.**